

Hombre que disparó a peatón tenía 48 causas pendientes

Un peligroso pero a la vez extraño suceso desató las alarmas en Santiago Centro, pasadas las 12:30 de ayer, cuando un hombre disparó a un peatón tras robarle el arma de fuego al guardia de la sucursal del Banco de Chile en Nataníel Cox.

Según indicó Carabineros, todo comenzó cuando el joven, de 20 años, identificado con las iniciales C.F. presuntamente quiso sustraer la billetera de un transeúnte. Sin embargo, según indicó el coronel prefecto Alex Moreno "este se defiende y comienzan a trabarse en una pelea". Tras eso, le quitó la pistola al guardia y disparó, pero "no impacta a la víctima del robo, sino que a un transeúnte de nacionalidad boliviana".

Como el hecho se dio a metros de La Moneda y a sólo pasos de la Dirección General de Carabineros, en sólo minutos el joven fue reducido.

Luego de comprobarse su identidad, se supo que tiene 48 causas pendientes. Entre los delitos más frecuentes que pesan en su prontuario, están porte de arma de fuego, robo con intimidación y porte de armas blancas. Asimismo, se supo que tiene una prohibición de acercarse al Aeropuerto de Santiago a causa de una falsa alarma de incendio. **JAIME LIENCURA**

Valdivia: víctimas venían de sus diálisis

Nueve personas fallecieron en un choque múltiple que terminó con un furgón que trasladaba pacientes de diálisis aplastado



JAIME LIENCURA
 www.publimetro.cl

Terrible fue el accidente que se registró ayer en la ruta que conecta Máfil con Valdivia, pasadas las 13:30 y que involucró a tres vehículos. Ello pues nueve personas perdieron la vida. De ellas, la mayoría era trasladada desde un recinto médico donde recibieron su tratamiento de diálisis.

La tragedia se desató cuando el conductor de un vehículo menor, en el que viajaban cinco personas, perdió el control de volante a la altura del kilómetro 4 de la ruta T-34: una que tiene sólo dos pistas. Como todo fue tan repentino, se encontró de frente con un camión que transportaba aserrín.

Se cree que el conductor del vehículo pesado quiso esquivar el auto y por eso dobló, no obstante, al hacerlo alcanzó a un furgón municipal donde se trasladaban 17 pacientes. La velocidad de la



Tres vehículos participaron del accidente, un vehículo menor, un camión y un furgón. Una menor que viajaba en el primero fue rescatada por una familia y llevada a un recinto asistencial | **AGENCIAUNO**

maniobra hizo que el camión se diera vuelta y aplastara a esa otra máquina.

Según indicó el coronel Héctor Moreno Esquivel a Radio Carabineros de Chile, el hecho se dio cuando el "furgón que transportaba personas que iban a realizarse tratamientos médicos a Valdivia venía ya de regreso".

César Asenjo, intendente de Los Ríos, fue quien confirmó que, hasta el cierre de la edición, los fallecidos llegaron a nueve, de los cuales cinco serían hombres y el resto mujeres, todas adultas.

"De los nueve fallecidos, seis son de los pacientes y tres del vehículo menor", indicó la autoridad en entrevista con 24 Horas.

Sobre el estado de salud de las personas del vehículo menor aseguró que ahí fallecieron tres personas. Además indicó que "iba una lactante, que está en riesgo vital, y además iba un quinto pasajero que era un varón, una persona joven que está lesionado".

Trascendió que la menor, que en principio llegó a un recinto asistencial de Máfil, pudo ser atendida a tiempo

por los médicos porque una familia que pasó por el lugar del accidente, a minutos de que ocurriera, decidió llevar a la niña hasta ese lugar.

Cabe mencionar que el resto de los lesionados fueron trasladados a distintos centros asistenciales, como el Hospital de Valdivia y recintos de San José de la Mariquina o el de Lanco.

La investigación del accidente quedó en manos de la SIP de Carabineros, mientras que la investigación penal del caso pasará a manos de la fiscalía de Los Lagos.

EN BREVE

UC distinguió a Valerio Fuenzalida

El académico e investigador Valerio Fuenzalida fue destacado por su aporte a la U. Católica, distinción que sólo ha sido entregada en otras 5 oportunidades. "Valerio es una persona que está en constante reinvencción, de espíritu joven y revolucionario, que se adelanta a su época", comentó el profesor de Dirección Audiovisual UC, Rodrigo Moreno. La medalla Alma Mater UC es un reconocimiento que se entrega a personas naturales o jurídicas que se han destacado por ser un aporte a la Pontificia Universidad Católica de Chile. La medalla fue entregada antes al Club Deportivo UC (2007); el actor Ramón Núñez (2010); el filósofo Gastón Soublette (2014); al rector emérito de la UC Pedro Pablo Rosso (2014), y al arquitecto Alejandro Aravena (2016). **PUBLIMETRO**

Aprueban anular la actual Ley de Pesca

Con mayoría opositora, la comisión de constitución de la Cámara de Diputados, aprobó el proyecto que busca anular la actual Ley de Pesca, la que ha sido apuntada por los pescadores artesanales como "corrupta". De los parlamentarios presentes, siete votaron a favor de este proyecto, mientras que el único representante del oficialismo en la sesión, el diputado, Luciano Cruz-Coke, votó en contra. El resto de los congresistas de Chile Vamos, se ausentaron en ese momento de la comisión.

ATON

Conéctate y renueva tu equipo en movistar.

Con Tarjeta Cencosud Scotiabank

Xiaomi Redmi S2

18 cuotas sin interés

\$8.000

Desde plan S \$14.990

Precio Oferta \$144.000

TARJETA

TE QUIERO VER FELIZ

Para 18 cuotas: CAE de 1,02%. Costo Total del Crédito \$145.152 (operación afecta al impuesto al crédito).
 Conoce más equipos Movistar en 18 cuotas sin interés en: www.tarjetacencosud.cl

Agréganos +569 3486 2844

Promoción válida pagando con Tarjetas Cencosud Scotiabank Visa o Mastercard emitidas por CAT Administradora de Tarjetas S.A. en Movistar. Válido desde el 1 al 31 de enero de 2019. Oferta válida para clientes vigentes y portados. Precio de equipo sujeto a permanencia mínima de 18 meses con el plan indicado o de mayor valor. Cuotas sin interés: Para todas las compras y pagos efectuados en 18 cuotas que se realicen durante el periodo señalado. Solo para compras realizadas en Chile en moneda nacional. Cuotas en otros plazos se encuentran sujetas al interés informado en pizarras. Para 18 cuotas sin interés: CAE de 1,02%. Monto referencial de \$100.000. Costo Total del Crédito \$100.800. Compras sujetas al impuesto de timbres y estampillas de cargo del cliente. Sin comisión por compra. La duplicación de acumulación de puntos aplica desde el 5/4/18 en todos los comercios nacionales e internacionales que acepten pago con tarjeta de crédito, y corresponde al 0,4% del valor total de la compra. Excluye todas las tiendas del grupo Cencosud en Chile. *Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl. Condiciones comerciales y contractuales del plan indicado en www.movistar.cl.